

28503 - Historia social y de las relaciones laborales

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28503 - Historia social y de las relaciones laborales

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

- Conocer las líneas básicas de evolución de la economía mundial y su relación con el mundo laboral durante la etapa contemporánea.
- Analizar críticamente los hechos económicos, sociales y políticos que explican la evolución histórica del trabajo, de las relaciones laborales y de los mercados de trabajo.
- Analizar el papel de las instituciones en la configuración de las relaciones laborales.
- Estudiar las estrategias empresariales y su impacto en las formas de organización del trabajo.
- Mostrar el funcionamiento del mercado de trabajo y la incidencia de factores culturales (edad, género, origen) para explicar las desigualdades.
- Analizar la evolución histórica de las políticas sociales en el ámbito internacional y nacional.
- Conocer el papel de los movimientos sociales en el cambio social y político.
- Relacionar los problemas sociolaborales actuales con el pasado histórico

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 12: Producción y consumo responsables.

2. Resultados de aprendizaje

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de gestión de la información.
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.
- Conocimiento de conceptos, categorías e instrumentos procedimentales de la ciencia histórica para el análisis socio laboral y de los mercados de trabajo.
- Capacidad de buscar, seleccionar, organizar, gestionar e interpretar informaciones cuantitativas y cualitativas sobre las relaciones laborales precedentes.
- Capacidad de contextualizar, comparar y analizar críticamente los hechos y procesos que explican la evolución histórica del trabajo, las relaciones laborales y los mercados de trabajo.
- Conocimiento de los factores que explican el cambio dinámico de las relaciones laborales en el pasado y en el presente.
- Comprensión el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Desarrollo económico en el largo plazo.

Tema 2: La ordenación del trabajo en el período del capitalismo liberal (1760-1860).

Tema 3: Transformaciones socioeconómicas y del marco de relaciones laborales en el período 1870-1913.

Tema 4: Transformaciones socioeconómicas y del marco de relaciones laborales en el periodo de entreguerras: el fin del capitalismo liberal.

Tema 5: La edad dorada del capitalismo, 1945-1973: cambios en las formas de organización empresarial, laboral y construcción y desarrollo del Estado del Bienestar.

Tema 6. Diversidad de formas de organización empresarial y del sistema de relaciones laborales desde la crisis de 1973.

4. Actividades académicas

- Clases magistrales (1 grupo): 30 horas (dos horas semanales).

Sesiones teóricas en las que se explican los contenidos del programa de la asignatura.

- Clases de prácticas de tipo 2 (dos grupos): 30 horas (dos horas semanales).

Actividades dinámicas: análisis de textos y documentos, artículos especializados

5. Sistema de evaluación

La evaluación sumatoria de las prácticas de tipo 2 de la asignatura se realizará en las fechas oficiales señaladas al efecto previas a la convocatoria final, en las que se comprobará el grado de conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante en las sesiones de prácticas de tipo 2.

La prueba de **evaluación de las prácticas de tipo 2** incluirá una prueba de tipo test (de opción múltiple, verdadero o falso, etc.) (4 puntos). En el caso de lograr una calificación de 5 o más de 5 se liberará este ejercicio de test y solo se realizará en la convocatoria oficial y final en la fecha señalada al efecto la pregunta argumentativa de prácticas (1 punto).

La evaluación final de la asignatura se realizará en las convocatorias oficiales señaladas al efecto, en las que se comprobará el grado de conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante.

La prueba de **evaluación única de las prácticas tipo 2** incluirá una prueba tipo test (de opción múltiple, verdadero o falso, etc.) (4 puntos) y una prueba argumentativa (1 punto).

En lo que respecta a la **parte teórica** (una única prueba en la convocatoria oficial para todo el alumnado):

La prueba será tipo test (opción múltiple, verdadero o falso, etc.) (2,5 puntos) y la realizada en la convocatoria oficial al final del cuatrimestre será de tipo argumentativo (2,5 puntos).

En ambos sistemas de evaluación, **las prácticas de tipo 6 son obligatorias y tendrán una calificación de 0,5 puntos** que se sumará a las calificaciones logradas en los apartados de teoría y de prácticas de tipo 2, sin que la nota final pueda ser superior a 10.